



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 074

FECHA: ABRIL 30 DE 2019
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Buenos días para todos los presentes un saludo especial para mi compañero de mesa directiva el doctor John Daive Jaramillo y a nuestro secretario de la corporación el doctor Boris León, a todos los concejales que nos acompañan a esta hora de la mañana, a el equipo técnico de la gerencia de proyectos especiales en especial al doctor Nicolás Rave que hoy nos va acompañara a socializar su plan de acción de esta vigencia 2019, de igual manera la más cordial bienvenida y un cordial saludo a nuestro equipo técnico de la administración municipal de gestión del riesgo y al doctor cesar agosto Arango que también ya todo su equipo técnico arriban en esta mañana a esta hora de la mañana al Concejo de igual manera también se estará socializando el plan de acción de esta importante dependencia, un saludo muy especial a los Honorables Concejales y al equipo técnico del Concejo municipal, siendo hoy las 8:05 del martes 30 de abril, damos inicio a la Sesión.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Abril 30 de 2019, hora 8 y 05 minutos.

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019
3. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES NICOLAS RAVE HENAO Y DEL ASESOR DE GESTION DEL RIEZGO CESAR AUGUSTO ARANGO SERNA TEMA: PLAN DE ACCION GERENCIA DE PROYECTOS

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



- ESPECIALES Y PLAN DE ACCION OFICINA GESTION DEL RIEZGO
4. COMUNICACIONES
 5. PROPOSICIONES
 6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Verifiquemos el quórum señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL 29 DE ABRIL DE 2019.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En consideración el acta del día 29 de abril del 2019, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCIÓN DEL GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES NICOLAS RAVE HENAO Y DEL ASESOR DE GESTION DEL RIEZGO CESAR AUGUSTO ARANGO SERNA

TEMA: PLAN DE ACCION GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES Y PLAN DE ACCION OFICINA GESTION DEL RIEZGO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Nuevamente darle la más cordial bienvenida al doctor cesar Arango que nos va a acompañar hoy desde la socialización del plan de acción para esa vigencia, simplemente es concederle el uso de la palabra ya que usted sabe de la dinámica doctor cesar muy bien, entonces muy bienvenido y ahí le concedemos el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR AUGUSTO ARANGO SERNA OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO

Muchas gracias señor presidente, un agradecimiento especial a la honorable corporación por la oportunidad que nos brindan nuevamente de socializar el plan de acción para el año 2019, un saludo muy especial a todos los Honorables Concejales de manera muy muy cordial al doctor Nicolás Martínez en su cumpleaños, una verdadera leyenda en el Consejo, entonces un abrazo de corazón doctor Nicolás que usted sabes el aprecio que el aprecio que le tenemos de verdad doctor Nicolás.

Bueno vamos a proceder entonces a presentar de manera sucinta porque además es un plan de acción que ustedes ya reiteradamente han tenido la oportunidad de conocer de manera que vamos a tratar de ser muy muy breves; nuestra dependencia está naturalmente enmarcada en el plan de desarrollo Bello ciudad de progreso en el pilar de sostenibilidad en la línea de medio ambiente, desarrollo rural y gestión del riesgo, nuestro programa se llama gestión del riesgo y como ustedes bien conocen tiene tres aspectos que son de acuerdo a la ley 1523 el conocimiento, manejo y mitigación del riesgo. En el proyecto de conocimiento tenemos indicadores de número de capacitaciones para prevenir, mitigar y mejorar el riesgo; en los productos asociados están las capacitación a las comunidades vulnerables para el reconocimiento del riesgo en cada zona, identificadas y priorizadas, la sensibilización para la prevención y atención del incendio de coberturas vegetales; son 50 capacitaciones que tienen programadas para este año, bueno perdón, aquí me corrige el doctor William que teníamos programada 50, pero tenemos ya cumplidas 42 solamente nos falta cumplir 8, es importante que se anoté para que la Honorable corporación conozca que este proyecto de reconocimiento se tiene contratado para este año en su componente de planes barriales y de planes escolares con los bomberos, este es una inversión que hace el municipio del orden de los 300.000,000 millones de pesos ¿para qué? pues en primer lugar se tenga un manejo por personal idóneo de estos temas, de este aspecto y en segundo lugar se permite un fortalecimiento de nuestro cuerpo bomberil, vuelvo y repito son 300.000,000 millones de pesos que se contratan con bomberos adicionales a los recursos de la sobretasa bomberil, para que entendamos que son fuentes diferentes.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Segundo: entonces está el número de comités barriales de gestión del riesgo formados, estaban proyectados 7 este ya es una meta de mantenimiento que están en este momento 7 en funcionamiento.

Tercero: el número de convenios administrativos para la instalación de un sistema de monitoreo de actividad sísmica que está ya en funcionamiento gracias a un convenio que se hizo con el área metropolitana.

Cuarto: número de campañas de prevención del riesgo, una campaña de prevención del riesgo que se hace a través de revistas, vallas, plegables y pautas en medios de comunicación.

Y quinto: elementos hidrometeorológicos instalados que igualmente es una meta que está cumplida, entonces como ustedes pueden evidenciar son metas de mantenimiento a todas estas.

En el tema de reducción del riesgo tenemos el número de planes escolares implementados que son: mantenimiento en 20 instituciones educativas, tenemos para este año la actualización de esos 20 planes escolares que está vuelto y repito, contratado con el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio.

En el tema de manejo desastres tenemos una meta que es el número de grupos de socorro con apoyo logístico que son proyectados dos: bomberos y defensa civil, al producto asociado son dotaciones; con el tema de defensa civil es importante que se conozca, porque ya a bomberos se le hizo entrega de una dotación que ustedes van a poder de pronto tener oportunidad esta semana de ser invitados si se concreta en la agenda del señor Alcalde, una dotación que se les hizo para el tema de bate fuegos, unos elementos sobre todo para tema de prevención y manejo de incendios, pero con la defensa civil es importante que la corporación conozca, a habido un problema desde la representación legal, hubo un una reunión del, cómo se llama la instancia de administración de ellos aquí, ese es el consejo directivo de Bello, entonces hubo cambio de representación legal desde el año anterior y no ha sido posible que se certifique esa representación legal desde Bogotá, nosotros tuvimos al inicio del año una reunión con el doctor, con el coronel en retiro Rodolfo Ibarra, le solicitamos que se agilizará pues para hacer el contrato con defensa civil y no ha sido posible, de manera que con defensa civil tenemos ese inconveniente para que la corporación tenga conocimiento, de hecho nosotros en días pasados escribimos un oficio al representante elegido para que por favor agilicen los trámites que conduzcan no sólo a la firma del contrato de este año, sino también a poder hacer efectivo el pago del año anterior porque resulta que no tienen una cuenta habilitada para hacerles el pago, de manera que la administración no ha podido hacerles el pago de los servicios del año anterior.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Bueno lo otro es una prueba piloto de la instalación de hidrante ecológico en el cerro quitasol cuyo producto es el hidrante ecológico instalado, es un proceso que se inició desde el año anterior, desde mediados del año anterior, una ficha técnica bastante compleja que finalmente arrojó un proceso de contratación poco dispendioso que en el mes de diciembre adjudicó el ganador de esta propuesta por un valor de 68.200,000 millones doscientos mil pesos más o menos, pero desafortunadamente a pesar de haberse firmado acta de inicio el contratista nunca dio, nunca dio comienzo a las obras de manera que en este momento estamos sujetos a un proceso desde la jurídica que el 15 de mayo hay una audiencia que pretende declarar pues no sé si la liquidación uní o bilateral del contrato o la caducidad del mismo, el mismo había cuenta de que como le digo el contratista nunca comenzó obras, entonces el tema del hidrante pues nosotros habíamos pretendido reiniciar el proceso de contratación, pero la secretaría de hacienda no nos libera a un el CDP de manera que el tema del hidrante está en este momento en estambay por las razones que les comen.

Bueno tercero: número de comités de gestión del riesgo de desastres con apoyo logístico, ese es prácticamente el coger y ese es una meta de mantenimiento. En el tema de conocimiento del riesgo, está el fortalecimiento de los comités de prevención atención de desastres por un valor de 150.000,000 millones de pesos y en el rubro 716 de los recursos del balance, fortalecimiento de los comités de prevención y atención de desastres 900.000,000 millones de pesos que fueron certificados en marzo de este año venturosamente para empezar digamos un proceso de saneamiento de las cuentas, se certificaron estos recursos con los cuales pretendemos iniciar los pasos, pues apenas elementales para para el tema de las cuencas y es los estudios hidrohídricos de manchas de inundación y sociales de las quebradas la Merizalde, la Bruja y ¿la Vieja es Jorge? ¿Chagualones? chagualones perdón, de manera que entonces sobre esto que ha sido un tema reiterativo porque en este momento pues ustedes conocen los episodios críticos que hemos tenido con el tema del invierno, la administración pretende por lo menos dejar elementos sólidos sobre los cuales ojalá esta administración o la próxima puedan adelantar obras, porque es que sin por lo menos los estudios hidrohídricos es absolutamente imposible por lo menos presentar proyectos.

En el tema de la capacitación y preparación en prevención y atención de desastres hay asignados 200.000,000 millones de pesos; en los recursos del balance para la capacitación y preparación en prevención y atención de desastres hay 713.000,000 millones de pesos; en los recursos del balance que fueron certificados son del orden de 1.613,000,000 millones de pesos; en el tema de manejo de desastres hay un contrato inicial por 930.000,000 millones de pesos con los bomberos que es la suma que nos certificó al inicio del año la secretaría de hacienda y se certificaron como recursos del

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



balance; 111.000,000 millones de pesos que serán adicionados al contrato de bomberos en igualmente en el contrato inicial con bomberos hubo una suma de 61.000,000 millones de pesos 61.729,000 que fueron destinados a dotación del cuerpo de bomberos como les mencionaba anteriormente.

bueno el tema de los recursos propios de destinación específica de los recursos de la oficina, plan para gestión del riesgo de desastres se certificaron 1.070,000,000 millones de pesos eso es más o menos de una manera breve lo que tenemos para anotar como ustedes pueden evidenciar con excepción de los recursos del balance que venturosamente gracias a la gestión de la secretaría de hacienda y de recaudos, se pudieron certificar lo concerniente por lo menos a la oficina gestión del riesgo, recuerden que en la oficina se manejan dos rubros que son: el tema de la sobretasa bomberil que es con destinación específica para los bomberos y el tema de la oficina de gestión del riesgo que es el 1% de los ingresos corrientes de libre destinación que son los otros aspectos de para conocimiento, reducción y manejo que les mencionaba, si existe alguna inquietud pues ya entonces estoy prestó a escuchar y agradezco nuevamente señor Presidente y Honorables Concejales la oportunidad de escucharme en el día de hoy, buen día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias a usted doctor César por brindarnos y socializarnos su plan de acción, dado de que hoy vamos a tener dos dependencias, entonces estaremos evacuando los temas por cada dependencia que va a pasar, en ese orden de ideas se abren los micrófonos para las diferentes apreciaciones e intervenciones de los Honorables Concejales, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias Presidente, cordial saludo a usted, mis compañeros corporados, un especial saludo a los invitados de hoy la secretaría de, la oficina de gestión de riesgo encabeza del doctor César Arango y todo su equipo de trabajo, proyectos especiales con el doctor Nicolás y todo su equipo de trabajo, todos los presentes muy buenos días.

Doctor Arango pues usted hace una presentación totalmente ajustada a la expectativa que se tiene pues mediante con base o en base en el plan de desarrollo, de pronto si un poquito más de tranquilidad, genera un poquito más de tranquilidad en la medida de haber logrado algunos recursos que se tenían, no se tenían claros, entonces el referente al plan de acción, no, es esperar que se ejecute y que se muestre resultados



en el plan de, en el informe de gestión en noviembre, yo tengo es una pregunta muy puntual, si tiene la información le agradezco y si no, si les pido el favor que me la hagan llegar por escrito porque es una comunidad que está muy preocupada con un tema y están pendientes de que yo les colabore con la información oficial porque de hecho se ha especulado mucho sobre el mismo, yo sé que el ingeniero Aguirre tiene la, ha estado muy pendiente sobre el tema y es con la complicación que hay en la quebrada, la del espíritu santo, el Hato perdón, que en el puente que comunica a Salento uno con el espíritu santo, se encuentra ahí y que no sé cómo se dice técnicamente que hay un hueco, algo que está de alguna forma socavando la base del puente y de hecho una gran parte de esa parte de ahí, la comunidad está muy preocupada que si en estos inviernos eso sigue llevándose no solo los va a dejar sin comunicación por el puente, sino que la posibilidad de que algunas viviendas de ahí pues se desestabilicen, yo sé que eso ya lo han adelantado, pero necesitamos saber oficialmente eso en que va, cuáles son las decisiones pertinentes sobre el tema para que le entregemos una información oficial a la comunidad y generemos algún tipo de tranquilidad, pero más importante aún es que demostremos que desde la institucionalidad si estamos pendientes, que no se nos vaya, que no vaya a ocurrir lo que la comunidad esta pensando, esta temiéndole y bueno ya después de la tragedia que tristeza, sería eso señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Algún otro Honorable Concejal.

Bueno doctor César ahí está la intervención del Honorable Concejal Bladimir, si se tiene respuesta se lo agradezco, si no se la podemos llevar por oficio.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CESAR AUGUSTO ARANGO SERNA OFICINA GESTIÓN DEL RIESGO

Gracias Presidente.

Bueno no, el tema de los recursos del balance como lo anotaba el Honorable Concejal Bladimir es una cosa muy importante, porque es una cantaleta periódica que yo he venido digamos recalcando de manera reiterativa, en las que quienes me hayan podido escuchar en los reuniones de CONGER, en las reuniones del fondo municipal de gestión del riesgo en esta misma instancia, falta ojalá sanear el tema de los de los recursos de los bomberos, me parece que es un trabajo que esta administración tiene que dejar listo porque ustedes conocen que son recursos de destinación específica y en ese orden de ideas tienen características absolutamente iguales, idénticas a los



recursos de salud y educación, son recursos que no pueden hacer unidad de caja con los demás recursos de la administración, son recursos que tienen por su destinación específica que ser manejados en cuentas independientes, son recursos que además son de carácter acumulativo porque ni siquiera fenecen pues las vigencias fiscales, de manera que es un tema que es importante pues y enhorabuena repito, se a dado importancia a este aspecto.

Con lo de la quebrada el Hato doctor Bladimir, nosotros hemos hecho hasta donde nuestra competencia alcanza, recuerde que nosotros somos una oficina asesora, no ejecutora, hemos informado cuántas veces hemos escrito a obras pública Jorge, el tema se ha presentado, se ha planteado pues ustedes conocen que nosotros no adelantamos obras de infraestructura, simplemente nuestra función llega hasta elaborar oficios de advertencia, entonces en ese orden de ideas con todo respeto les remito la inquietud para que se la planteen al secretario de infraestructura de obras públicas perdón y las actas por supuesto claro, claro.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agradecer la presencia suya doctor César y a todo el equipo técnico de gestión del riesgo, desearles y augurarles muchos éxitos para que finalizando este periodo podamos tener un buen informe de gestión, ahora seguidamente continuamos con la gerencia de proyectos especiales, le concedemos el uso de la palabra el doctor Nicolás.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

Gracias señor Presidente doctor Camilo Callejas, un saludo a la vicepresidenta primera para Jessica, doctor Daive, señores Corporados, demás invitados, un saludo a los compañeros de la oficina de gestión de riesgos, a mis compañeros de la gerencia de proyectos especiales y un saludo muy efusivo al quinceañero Nicolás Martínez.

Señor Presidente, Corporados básicamente la gerencia de proyectos especiales es una gerencia muy transversal a las demás dependencias de la administración, es por ello de que nuestro plan de acción, pues que se ha venido trabajando en este cuatrienio está enfocado sobre 4 proyectos muy importantes para la administración municipal, uno de ellos tiene que ver con el tema de la sede administrativa, para la Honorable Corporación es claro de que aquí se han emitido dos acuerdos municipales que tiene que ver con el acuerdo 020 del 2016 y el acuerdo 011 de 2018, en los cuales de alguna manera se le dieron facultades al señor Alcalde para transferir este lote de los talleres,



CONCEJO DE BELLO

una decisión para todos

en su momento al fondo nacional del ahorro el acuerdo 2016 y se hizo el convenio con el fondo nacional del ahorro, luego se emite por parte de la corporación el acuerdo 011 de 2018 donde se le amplían las facultades al señor Alcalde y no solamente a nivel del fondo sino que se le dice al señor Alcalde que puede transferir el lote, bien sea una unidad departamental o nacional o a la academia, a un ente académico en particular, pero también es concedor de todos nosotros de que hay una necesidad sentida por parte del gobierno departamental para el tema del tren suburbano o el tren multipropósito, ustedes han visto en varias declaraciones al señor gobernador hablando de este lote y las necesidades que tiene para que por allí de alguna manera en este tramo dos, porque el tren multipropósito estimado en tres tramos en el tramo dos se considere un área de este lote de los 80.000 mil metros cuadrados para que se lo entregue a la gobernación; nosotros de alguna manera hemos estado ya en reuniones con los funcionarios de la promotora o de la gerencia de ferrocarriles de Antioquia con el doctor Omar Hoyos y hemos y nos han establecido que básicamente lo que ellos necesitan es un área de 22.633 metros cuadrados de esos 80,000 metros cuadrados para poder definir su tren multipropósito o su tren suburbano, en eso estamos con planeación del señor Alcalde en esas decisiones porque una vez pienso que se retome el tema de poder definir y además Invías también está solicitando pues que se le, esa relación entre municipio y el departamento para que se lleve a feliz término esta parte de área que se necesita para el tren suburbano o tren multipropósito, un tren, un tramo que bien recordamos lo han anunciado ellos, lo dejarían en este año 2019 en factibilidad y proyectado más o menos una inversión de 4.3 billones para una extensión de 76.9 kilómetros más o menos entre caldas y Barbosa lo que se estima que se daría en factibilidad en esta vigencia, estamos en eso en este primer proyecto, en este primer proyecto de la sede, haciendo las acciones respectivas de gestión, pero y para todos es muy claro que nosotros y como administración si lo debemos de dejar muy definido en ya una vez definiendo el lote para la promotora y para el ferrocarril, muy definido lo que converge ya al lote restante para el tema de la sede administrativa, escuela de música y otros proyectos allí, pero ya es un tema pues que estamos trabajando con planeación y que espero señor Presidente, señores corporados que también con la ayuda de la Honorable corporación esto quede también como un elemento importante para próxima administración, porque cada vez sufrimos más la necesidad de tener nuestra propia sede, de no estarnos trasladando de un punto a punto sino que Bello, los Bellanitas y propios y extraños necesitan de una sede administrativa del municipio de Bello.

Otro de los segundos proyectos que están enmarcados dentro de la gerencia y que venimos acompañando es el tema de un eje vial, una conectividad de eje vial, aquí cuando estábamos en obras públicas y con la secretaría de movilidad les planteamos de que era muy importante que Bello empiece a conectar ciertos barrios y ciertas vías porque estamos demasiados atomizados, a pesar del crecimiento urbano, a pesar del

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO

una decisión para todos

crecimiento en vivienda, ustedes ven que las vías seguimos en las mismas vías, a pesar de que con obras públicas se rehabilita, se hace el mantenimiento adecuado, pero aquí habíamos presentado varios proyectos, entre ellos el apertura miento de pronto de la calle 47 entre la 49 y 50 conocido básicamente que el politécnico Marco Fidel Suárez, ha aquí lo del almacén Mónica, aperturar aquí sobre la calle, perdón sobre la carrera 51, el tema de Niquia todo el tema de la diagonal 59 hay por clínica del norte y todo el tema arriba en la 65 por los temas de quitasol, gracias a la colaboración de ustedes al tema del crédito se lograron entonces este tramo, darle hincapié a este tramo, este tramo esto es una especie de L que va a comunicar toda la diagonal 65 la que ven arriba y con la diagonal 59 entre la avenida 31 y la 33 ese tramo en rojo tiene una longitud aproximadamente de 460 metros ese tramo que va a permitir tener un par vial, ustedes saben que ir por los lados de ahí, de lo que es el parque cometas hacia arriba en las nuevas urbanizaciones es muy complejo y ustedes saben que también el tema de la 55 es un tema que se volvió conflicto los fines de semana y por las tardes, entonces con esto des embotellamos algo y es uno de los tramos que ya las habíamos dado a conocer en otrora y qué es importante que el munición empiece a jalonar y que en esta vigencia, en este plan de desarrollo que nos piden que quede un tramo ejecutado y por eso con les decía que gracias a esas facultades que dan al señor Alcalde del empréstito se apropiaron 4,300.000.000 millones para este tramo, ahí 4,300.000.000 millones nosotros pues como gerencia se hizo pues como toda la gestión con hacienda para que se le transfiera los recursos a obras públicas y de los cuales ya se ésta, ellos ya tienen muy definidos el tema, nosotros ya hemos estado allá en la zona, es un tramo que es del municipio, es una zona verde, una vía que está en tierra si logramos ver las fotos, el registro fotográfico es un tramo que te estamos esperando, es el tema de que el área defina lo del aprovechamiento forestal, ustedes saben que todo tiene su respectiva licencia o tema ambiental respectivo y por lo tanto son 263 especies que habría que mirar para tala, para el tema de trasplante o al tema de mejoramiento, entonces en ese tema estamos claros de que se ejecuta señor Presidente y que venimos acompañando a la secretaría de obras públicas para como gerencia de proyectos para su feliz término.

Otro de los proyectos enmarcados dentro de la gerencia tiene que ver con la, se llama recuperar el espacio público zona centro y plaza de mercado; a ver uno entender la dinámica de lo que pasa en el parque pues yo pienso que fue un éxito, a ver casi convertido esa vía vehicular, lo que es la carrera cincuenta entre la calle 52 y calle 50 haber convertido en peatonal, me parece que eso para propios y extraños fue un gran acierto, lo que queda ahora y que también son recursos que ya se apropiaron una parte, estamos esperando otra partida por parte de planeación, recursos de obligaciones urbanísticas para trabajar la segunda parte del parque, la fase dos que es ya el cuadrado ya muy definido y ya conocido por ustedes que aquí se ha presentado y que en próximos días estará pues arrancando también la secretaría de obras públicas

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

porque de alguna manera nosotros, pues acompañamos en todo lo que es el recurso con hacienda y en lo que es LMEGA el tema de inscripción al banco de proyectos y postulación posterior si es el caso a otra entidad, pero esperamos que en esta administración, en este año que nos falta por estos 8 meses poder también terminar esta fase 2 aproximadamente 1,800.000.000 millones vale el proyecto, la fase dos pues del parque y que yo creo que estaría dentro de las mismas condiciones cómo se hizo esta primera fase 1 de la carrera 50 con todas las condiciones pues de pisos, con las condiciones de jardineras y todo el tema de alumbrado, el tema de alumbrado es un alumbrado importante porque va también a mejorar todo el tema de seguridad de la zona y ese alumbrado ya también está yo diría que ya está definido en el tema del alumbrado público para que la partida estuviera contemplada desde el año pasado para este gran proyecto.

El tema de la plaza de mercado, a ver cuándo yo estuve aquí el año pasado les comenté en que iba lo de la plaza de mercado, en que habíamos avanzado y que de alguna manera éramos varias dependencias las que estamos encargadas del tema, entre ellos ustedes saben que estaba la jurídica, estaba gobierno, estábamos nosotros, estaba la oficina de riesgos en particular; nosotros que logramos hasta dónde llegamos y esperamos que una vez se resuelva el tema por parte del juzgado 18 administrativo, nosotros logremos seguir con lo que habíamos comenzado, que les decía corporados en ese entonces: les decía vea nosotros venimos atendiendo a todos los comerciantes de la plaza de mercado, nosotros ya nos entregaron 400,000.000 millones en dos CDT para poder pagarles estas compensaciones, nosotros los hemos reunido y logramos en ese entonces a fecha de diciembre hoy a corté de abril decir que para poder pagar a 12 comerciantes ya tener, estar valorados con todo lo que te implica ese estudio que hizo la universidad de Antioquia de esa prima, de pagar esa prima por ese grado de desprotección, por el traslado y por la pérdida del ingreso que son tres variables que arrojaban un valor total, nosotros ya esos 12 comerciantes nos valen aproximadamente 291,000.000 millones 12 comerciantes ya tenemos toda la papelería la teníamos lista pero fue cuando llegó la acción de tutela interpuesta por el juzgado civil primero de aquí de la municipalidad, luego pues de eso pues logramos también reunir otro personal, logramos a otras dos comerciantes que les falta un solo trámite por concluir y otros 24 más, o sea que en total hemos recibido 49 comerciantes de la plaza.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Me disculpa interrumpirlo doctor, pero frente al tema que acabas de hacer alusión tiene una intervención el Honorable Mauricio con el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

OCAMPO

Gracias señor presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, una especial bienvenida a usted doctor y su equipo de trabajo.

Con respecto al tema de la plaza en estos días que estuve por allá incluso con unos amigos hay un cartel en la plaza que dice que Bello pues tiene que repotenciarla, repotenciarla es un cartel que hay haya en la plaza e incluso ingresando a la plaza algunos comerciantes están dé cuenta de ellos mejorando sus locales, mi pregunta es ¿cuál es la responsabilidad de la administración que quería tumbar la plaza para X o Y evento, pero que ya por una situación judicial no lo pueden hacer? porque con esa plata que supuestamente ustedes pensaban compensar no hacen la repotenciación ¿en el sentido de que? en el sentido de que eso está ahí, en una situación que sigue latente en alguna eventualidad y nosotros Bello, como bello, no hemos hecho ningún ejercicio ningún ejercicio ¿en cuál? en que eso se mejore y realmente se facilitó todo un proceso de mejoramiento de ese espacio, de regularización del mismo e incluso recibir el municipio unos ingresos por lo que se esté allá realizando, yo pienso que el tema de la plaza es un tema que no puede pasar así tan de soslayó de tenemos esto, esto, esto y siga, sino que a mí me gustaría que sobre el tema de la plaza muy puntual que es lo que la administración realmente va a realizar, porque lo que tiene que realizar legalmente es la repotencialización, eso no es ir a compensar para estar tratando de tramar a algunos comerciantes que de pronto requieren algún dinero y que lo reciban, para después en la sesión decir que se hizo ese ejercicio, pero entonces yo pienso que sí con mucha seriedad la administración debe tocar este tema de cuál es la responsabilidad, si no se pudo un tema que se quiso que incluso llevaron policía estaba la doctora Adriana desalojen y vamos hacer lo que sea para tumbar eso, con un fin específico, pero ese no es ahora el tema, pero el tema si es que entonces si no se pudo y ya hay una nueva, el juez dijo no es que eso hay que repotenciarlo, entonces por qué no lo hacen, pues es una pregunta que yo hago en términos de porque no procedemos en términos de la norma y cumplimos responsablemente algo, seguimos es sobre el querer o el pensar de yo no sé de quién, la verdad no sé de quién, en términos incluso de ir haciéndole nuevamente el huequito para ver si algún día se tumba eso, yo pienso que lo que tenemos que hacer es ser muy serios repotenciarlas, permitirles a una cantidad de gente que históricamente ha estado allá, seguir con su ejercicio y tratar de fortalecérsele y mejorárselo.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias Honorable Concejal.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Si bien no le parece doctor le puede responder, si no termina su exposición y le corresponde al Honorable Concejal, si no le hacemos llegar por escrito la apreciación que el acaba de hacer.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

Gracias señor Presidente.

A ver vea doctor Mauricio, primero son temas de jueces, una cosa es lo que diga el juzgado civil y otra cosa es el que lleva el caso que es el juzgado 18 administrativo frente al juzgado 18 administrativo nosotros hemos ido incluso nos han llamado a atestiguar a ser testigos de lo de la plaza y a estado la mismo universidad nacional, sobre el tema porque ha sido el ente competente de hablar del riesgo inminente qué es la plaza, o sea nosotros simplemente como funcionarios y como profesional estamos acatando lo que dice un ente académico; lo otro quiero leerlo porque es importante que la corporación sepa lo que respondió el tribunal administrativo sobre una petición que le hizo la Alcaldía de Bello, si era competente o no competente los juzgados civiles para tomar un tema o hablar los temas de repotenciaciones en los temas de adecuar techos y redes eléctricas, entonces me atrevo a leerlo aquí lo que respondió el juzgado, el tribunal administrativo, entonces dice: fallo donde se impugno los incidentes de desacato en contra de la alcaldía, el juez acoge las pretensiones de la alcaldía y manifiesta lo siguiente en dicho fallo: que por parte de la alcaldía si se vienen cumpliendo los fallos de tutela de manera parcial, pero que frente a la adecuación de las instalaciones de plaza de mercado, techo y redes eléctricas son objeto de pronunciamiento de otra autoridad judicial en este caso es el juez administrativo quién lleva la acción popular, el juez manifiesta que no se debió incluir dichas adecuaciones como órdenes en el fallo de tutela y que no son de su competencia, por lo tanto en ese sentido se deben esperar a que el juez administrativo decida sobre ellas.

Doctor Mauricio hace 20 días estuvimos de testigos, estamos esperando lo que define al juez administrativo, pues de ahí nosotros no nos estamos saliendo, o sea de que el juez administrativo diga que hay que repotenciarlo o adecuarlo lo definirá el, que haya que demolerlo lo definirá el, pero nosotros estamos ahí a la espera, entonces con eso doctor Mauricio creo que le doy respuesta de porque la administración tiene que esperar. Entonces le decía señor Presidente que con respecto al tema de la plaza.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Tiene una interpelación el Honorable Concejal, pero si les pido es que dejemos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

terminar la exposición de nuestro doctor Nicolás para después hacer las apreciaciones que tenemos, pero le concedo el uso de la palabra Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente, no entonces simplemente porque no solamente uno sino varios propietarios de esos locales están haciendo las mejoras y la administración lo está permitiendo, eso se vuelve incluso más delicado.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, continuemos con la intervención.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

Bueno señor Presidente, entonces para terminar este aspecto sobre el proyecto pues seguimos a la espera vuelvo y lo reiteró, del tribunal administrativo el tribunal 18 administrativo, perdón juzgado 18 administrativo que responda a la administración que es lo que hay que seguir, hay algunas fotos de la gente que, pues de algunos comerciantes que hemos atendido por parte de la gerencia de proyectos especiales.

Y ya el último proyecto que nos en marca tiene que ver con el tema de los parques temáticos, de alguna manera los parques temáticos pues que fueron dentro del plan de desarrollo, el plan de desarrollo de la administración municipal está el parque de Goretti que ya pues ustedes saben que ya está en funcionamiento, haya pues está a cargo de la secretaría de deportes, está por otro, este es un proyecto del parque del artesano y el parque del artista es un proyecto aquí pues que se trabajará de la mano con obras públicas y la secretaría de cultura, ya hemos tenido varias reuniones, ya también del crédito fueron definidos 790,000.000 millones de pesos para trabajar este parque del artesano y el artista, aquí pues cerquita a la choza Marco Fidel Suárez.

El tema de la instancia saludable es un tema que también venimos acompañando y en esta vigencia debe estar terminado, es yo pienso que si la famosa cancha del diablo pues hay de la 55 al frente hay un espacio que en su momento estaba invadido por una cantidad de carros, que hacen todo el tema de transportes, de acarreos, ese tema ese parque creo que le vamos a invertir más de 1,000.000.000 millones de pesos ya están

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO

una decisión para todos

definidos, ahí está, eso es un gran parque de la estancia va a tener contemplada por una pista atlética, una parte de gimnasios, de juegos infantiles y también pero está a cargo pues del área metropolitana la empresa que está trabajando todo el tema de ciclo caminabilidad es la encargada de ejecutar esta estancia saludable para bien y gozo de los Bellanitas en este sector, me parece que es muy necesario y acabar con ese antro qué es eso allá; y el parque acuático Tulio Ospina pues básicamente este es un tema que de alguna manera hemos conseguido el comodato mes a mes con la gobernación de Antioquia para que el Tulio Ospina pues de alguna manera lo pueda, se puede apropiar de deportistas allá, lo que es el parque acuático qué llamamos a través de la secretaría de deportes, es un tema que hemos venido trabajando con el señor Gobernador, es un permiso ustedes saben que el Tulio Ospina como lo llamamos todo ese globo que hay allá, pues básicamente es un globo que no es de nosotros, todo eso es del municipio de Medellín y departamento de Antioquia, entonces lo que están definiendo ellos es para entregarnos toda esa zona deportiva, son más o menos tres y pico de hectáreas y pero nosotros también estamos peleando con el señor Alcalde que también nos entregue el tema acuático, lo que pasa es que el tema acuático el señor gobernador está pensando ahí establecer lo que llama el hombre el parque de los sentidos, algo pues que el señor gobernador trae cómo un proyecto visionario, pero queremos que el parque acuático siga funcionando y por lo tanto nos están entregando una prórroga de comodato mes a mes, entonces quiero que supieran eso señor Presidente para que sepan que venimos trabajando, pero que él mes a mes esperamos pues cual es la decisión final de señor gobernador frente al parque acuático.

De alguna manera y seguimos acompañando este año va acompañando pues a otras dependencias, a la secretaría de salud que tiene un programa pues para unos niños allá sobre el tema de programas de desnutrición donde de alguna manera estuvimos ahí con el tema de la gobernación, proyecto aproximadamente de 500,000.000 millones de pesos para que la secretaría de salud y el Maná pudieran establecer todo un tema de trabajo aquí con las comunidades más desprotegidas en los temas de desnutrición, sobrepeso y obesidad para menores de 5 años.

En los temas de obras públicas venimos acompañando también un gran proyecto que yo creo que fue traído acá por la secretaría de obras públicas y en particular por la subsecretaría de servicios públicos que tiene que ver con las zonas de difícil gestión ustedes saben que ya definimos que fuera la Gabriela, el poder retomar ese tema de la armanguera en la autopista Medellín – Bogotá, entonces hemos venido haciendo un trabajo allá en lo social con toda la comunidad de la Gabriela y creo que eso es algo importante, porque de una manera pues fuera de que mitigamos el riesgo, estamos llevando servicios públicos a esta comunidad que es una comunidad ya muy consolidada, incluso estamos hablando casi que de 1500 - 1600 contadores, la gente de llevarle su servicio público de agua y alcantarillado, pero creo que la gente está muy

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

receptiva para ese tipo de proyectos, entonces también ya se firmó el convenio con empresas públicas de Medellín y el Alcalde estableció un comité de seguimiento para este proyecto que de alguna manera pues va a tocar trabajar y qué es un proyecto de corto, mediano plazo que nos parece que fuera después de la Gabriela y cuando habla de la Gabriela pues habla de la orquídea uno, la orquídea dos, Marco Fidel, luego venimos a un sector también que hace falta aquí el sector de la Sonora, sector de Hato Viejo que son lo que tienen pues como dentro del cronograma empresas públicas de Medellín, entonces lo que queremos es definir inicialmente poder quitar o evitar ese tema de riesgo que tenemos en la autopista Medellín - Bogotá aproximadamente para unas 1.000 – 1.100 soluciones.

Un tema que venimos también acompañando pues con el M.E.G.A es el tema de cubiertas deportivas a la secretaría de obras públicas en ese tema pues ustedes saben de qué ya muchas de estas escenarios deportivos ya tienen pues el mantenimiento de la placa, de la de la parte de mallas y por eso yo pienso que se le apunta al tema de cancha como, el tema de los Mangos, el tema de la Maruchenga, Panamericano, el Trébol qué son tenerlas en M.E.G.A Y tenerlas como proyectos es muy importante porque eso nos facilita a nosotros ya poder llevarlo y gestionarlo a nivel del DPS del departamento de prosperidad social o a nivel de Indeportes, pienso que muchas veces y ustedes lo saben muchas veces cuando hay recurso no tenemos los proyectos, entonces yo pienso que esto es uno de los proyectos importantes deportivos de que lo ha pedido mucho esta comunidad no solamente para los jóvenes sino para grupos de tercera edad que tenga su respectiva cubierta.

En los temas de la oficina de gestión de riesgo también acompañamos en el M.E.G.A para un proyecto grande en el tema de incendios, en el tema de un proyecto de contribuir a la reducción de la programación del control del combate rápido de los incendios en el tema del cerro quitasol, ustedes saben que cuando hoy estamos en invierno, pero cuando se presenta la época de verano es muy complejo, ya se presentó un proyecto por más de 1,800.000.000 millones de pesos a CORANTIOQUIA la respectiva pues entidad y también se va a presentar la unidad nacional de riesgos.

Venimos acompañando también a la secretaría de movilidad con el tema de la ciclocaminabilidad, ustedes saben que son dos proyectos y un proyecto que parte bien yo creo que acá lo ha dicho la secretaría de movilidad, hay un proyecto de ciclocaminabilidad que arranca pues desde la estación Bello y debe terminar en la estación Niquia, ese proyecto ya arrancó ahí por el tema de Manchester, ya se está ejecutando, hemos tenido algunos inconvenientes con el tema de las redes de empresas públicas de Medellín aquí sobre todo en la calle 51 y en la diagonal 54 en Niquia, pero es un proyecto que tiene 10 tramos, proyecto 3.8 kilómetros y aproximadamente ahí está todo el recorrido pues qué parte de toda la estación Bello

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

hasta Niquia, incluye toda la 54 dónde vamos a tener la estancia saludable y conecta ahí por lo que llamamos el parque lineal la señorita hay en Niquia por la 55 y es un proyecto que se va a integrar con otro que trae Indeportes que es el otro proyecto de las ciclo rutas que entra al polideportivo y que de alguna manera conecta con toda la ciclo ruta que venimos del norte, todo el tema que viene ya y que vamos a pegar desde Pisende hasta la estación Niquia, o sea qué es un proyecto muy importante y sobre todo para ese tema de movilidad ante tantas situaciones ambientales que hoy nos aquejan, pero otro medio de transporte que nos va a facilitar movernos. Ya en el tema, aquí hay un temita pues que quisimos acompañar a la secretaría general con un lote en la primavera, un lote que es del municipio de bello y aproximadamente al que está en verde, aproximadamente 8.000 metros cuadrados antes de que lo invadan, lo que quisimos es que a través de la secretaría general se haga un cerramiento de ese lote, ese lote que es muy importante para hoy o mañana ahí en lo que está en blanco, lo que te aparece en blanco es una vía que permitiría ver la conectividad pues de la carrera 68 y con la calle 59a sector de la primavera, pienso que hay que seguir pensando en darle movilidad y en dar y en corregir lo complejo que está allá pues todo el tema de transporte a través de estos paredes viales, entonces la idea es que este lote que ya ha mostraba unos focos o que muestra unos focos de invasión, de asentamientos, logremos cerrarlos a tiempo para que no, poder producir un tipo de proyectos de estos porque esto es una obligación para el que quiera construir arriba, en la parte de arriba, en el lote de arriba es importante de que se le haga como obligación urbanística a ese proyecto urbano que yo creo que ya tiene algunos algo montado a nivel de la secretaría de planeación.

Y ya pues lo otro que ustedes saben venimos de alguna manera acompañando a unas mesas de trabajo al área metropolitana que tienen que ver con los proyectos del intercambiador la Seca que ahí arrancó pues su construcción, proyecto de más de 150,000.000.000 millones de pesos que ustedes saben pues que evitará pues toda esa congestión que tenemos en la estación Niquia y venimos acompañando también el tema de la regional norte, la regional oriental pues la que va desde el minuto de Dios hasta Fontidueño pues pasando todo el puente al río Medellín al intercambiar la Seca, un proyecto de 40,000.000.000 millones de pesos que esperamos que este año pues sí se logre terminar esa primera, al menos ese y el intercambiador la seca sí en la próxima vigencia, básicamente muy sucinto señor Presidente esto es nuestro acompañamiento al plan de acción, al plan de desarrollo como plan de acción de la gerencia y esperamos de que cualquier inquietud podamos resolverla aquí señor presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

A usted doctor Nicolás por acompañarnos en esta mañana, es hora de abrir los micrófonos para las diferentes intervenciones de los Honorables Concejales, con el uso de la palabra el Honorable Concejal el doctor Manuel Oquendo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Gracias Presidente, buenos días a usted, a la mesa, a los Honorables Corporados al doctor Nicolás Rave y demás personas que se encuentran en el recinto, funcionarios y demás.

Nico cuando usted nos visita uno no sabe si hablarle como pues por la imagen que tiene como secretario de infraestructura, uno a veces cree que usted puede hacer eco de algunas necesidades o cosas que pasan así esté en otra dependencia, entendiendo que ahora está en proyectos especiales pero veo cosas muy interesantes en la presentación, pero yo sigo muy preocupado y hace muchos años le molestado a usted con eso es, porque nunca entró de esos proyectos especiales está el terreno que mide casi 5.000 metros cuadrados en la 72 con la 20c en Paris, llevamos 30 años con un terreno que le logramos recuperar a EPM y nunca hemos hecho nada ahí, se hizo una intervención pues por alguna inestabilidad del terreno y se quedó ahí, entonces ve uno que algunos de los proyectos que hay son muy centralizados, muy cerca del parque, cerca del polideportivo, muy cerquita acá y tenemos una comunidad urgida de espacios públicos y de escenarios de este tipo, no sólo para deportista sino para cualquier persona y usted sabe el efecto que tienen allá, sabe el problema que tuvimos con lo que era la cancha sintética de la Maruchenga, por lo menos logramos hacer ese acuerdo que fuera en material rígido y miré los beneficios que tiene, entonces me extraña muchísimo porque nunca se ha tenido ese lote allá, sí es del municipio, es de los pocos planos que hay y nunca lo hemos metido entre estos proyectos especiales, me queda siempre la duda de porque no está, ahí veo que está el del trapiche, pues el sector de allá de Valadares que lo acabaste de mostrar y no, no lo entiendo. Y lo otro es casualmente ayer le envié a usted el video no sé si lo vio, del estado en el que está la quebrada la montañita al casa París, es lamentable el riesgo que estamos corriendo allí con esta ola invernal que ahí y yo no sé si por proyectos especiales podrá entrar o por urgencia manifiesta, porque me deja muy triste la respuesta de Julián el secretario infraestructura cuando me dice que para el muro de contención hay que gestionar los recursos y yo le dije al secretario no es cuestión de gestionar hay que sacarlo, se está cayendo el casa parís, se está cayendo la placa, el vídeo si lo viste es muy lamentable, ojalá lo pudiéramos ver para que viéramos la magnitud de lo que esta, entonces ya ni siquiera estamos pensando en arreglar la piscina, ni en arreglar la placa, si no en que tenemos por obligación que arreglar el muro de contención, porque la quebrada la montañita nos va a dejar sin casa París y eso es lamentable, intentó hacer con usted

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

concejobello@gmail.com www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

eco de esto porque ya pues aquí terminamos en dos o tres días y no va a estar infraestructura por este lado, me parece que deberíamos intentar hacer un esfuerzo grande de parte de la administración y usted le pido el favor también es porque es urgente que hagamos eso, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor Presidente, muy buenos días para todos de nuevo.

Ingeniero Ramírez no sé si estoy equivocado y si es así me corrige por favor, pero yo he visto que el tema de la oficina de proyectos especiales, de la gerencia de proyectos especiales más bien dicho, tiene como una esencia fundada es como en que usted es un grupo de profesionales idóneos retomen como todos los proyectos macros del plan de desarrollo para darle un tratamiento mucho más especial en términos administrativos, técnicos y financieros y así hacerlo mucho más funcional, operacional y efectivo; yo lo he entendido así, de hecho pues creo que eso está bien porque sacar algunos proyectos de dependencias donde deberían de estar, demostró en su momento que no estaba funcionando el tema como era, en ese orden de ideas pensaría yo y les voy a dejar la reflexión, ya estamos sobre el tiempo para mí ha sido una angustia una angustia fuerte porque yo venía muy ilusionado de que en este plan de desarrollo lográramos avanzar y dejar ese impacto social importantísimo y es en términos de mínimamente un CDI para el tema de atención a nuestros niños y niñas del ente territorial, en su momento desde el periodo pasado inclusive cuando el doctor Hugo días estuvo encargado de esta dependencia, luego con la doctora Luz Elena se tuvieron algunos acercamientos importantes con el ICBF, inclusive se manejaron temas desde Bogotá con la dirección nacional de ICBF, acá se presentaron en su momento unos proyectos, unos anteproyectos con el lote de Barrionuevo que se recuperó de las viviendas allá y el de la panamericana, se hicieron ahí unos anteproyectos donde dos comunas y dos sectores importantes de nuestra municipalidad, pues obviamente tenían toda la necesidad y con esos anteproyectos en las expectativas que se crearon, hubiese sido un impacto gigante, diría yo que por encima incluso del mismo nivel en algunos términos de lo que fue el tema de el gran acierto de Santa Rita del CDI de Santa Rita, nosotros inclusive en ese tema de atención a infancia, a la primera infancia habíamos avanzado en algunas situaciones muy importantes que nos habíamos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO

una decisión para todos

convertido, nos habíamos convertido en pioneros en algunos temas a nivel nacional y eso nos proyectaba mucho más, de alguna forma por eso mismo, por estar ese proyecto, ese macro proyecto creo que la dependencia no sé, quiero ser muy respetuoso no quiero buscar culpables, pero creo que llegó a unos niveles donde se estancó o inclusive retrocedió el proceso porque, por eso, porque no está en manos de ustedes más bien dicho, porque no está en las manos de personas que tengan la capacidad de cubrir todos los ítems de estos procesos con el profesionalismo, con el conocimiento de saber qué puertas debe tocar y cómo se debe de llegar a ellas, pensaría yo, obviamente si después soy yo el equivocado tendré la sensatez de reconocerlo hasta el momento así lo veo, si es así y yo no estoy tan equivocado yo les dejo esa reflexión, analicen esa posibilidad, documéntense sí no tienen el conocimiento del proceso o si lo tienen mire a ver cómo lo pueden jalar para el tema de ustedes, ya no se alcanzó a hacer mucho, pero si volvemos a retomar medianamente lo que en un momento se tuvo de tener esa expectativa que de apoyo a nivel nacional, departamental y nacional sabiendo que nosotros podemos buscar la posibilidad de cofinanciar con el terreno, hombre yo pienso que la próxima administración que llegue no va a desaprovechar una oportunidad de que nosotros le dejemos unas bases de ese tema, porque entre otras cosas no sólo la necesidad sino que en verdad desde nuestra vocación social es un impacto importantísimo que generaríamos de bienestar para nuestra comunidad, porque el tema desde los CDI está comprobado que es fundamental en el desarrollo social de nuestras comunidades menos favorecidas, es dejarles esa inquietud, de verdad que esto es un tema y un proyecto que generaría impactos muy muy importantes, por lo demás pues cada uno de los proyectos que ustedes presentan, ojalá tenemos mucha ilusión, en el tema del parque Santander estuve muy pendiente, muy presente con el secretario de obras públicas que inclusive pues siempre se le ha reconocido la voluntad y el compromiso que tuvo en un tema fundamental para nosotros y es que si bien es cierto se invirtieron los recursos importantes, el tema de la movilidad, perdón de la peatonabilidad eso fue fundamental, ojalá pudiéramos hacer eso en el total del parque, que sacáramos totalmente los vehículos del parque, lo volviéramos peatonal sería lo ideal, entre otras cosas no sólo porque es necesario sino que estaríamos en la línea del área metropolitana en términos de espacio público siguiendo ese gran acierto de la ciudad núcleo de Medellín que ahora está generando estos impactos tan importantes a nivel del centro de la ciudad de Medellín, ojalá, pero importantísima en el tema de nosotros es, que no solamente la inversión sino saberla hacer y para nosotros el tema para las personas con discapacidad física, movilidad reducida era fundamental que se tuviera claridad en eso y fue un acierto gigante pues nosotros estamos felices, o sea él nosotros rodar por está parte que ya está lista es excelente, si así va a quedar todo el parque créame que el impacto lo vamos a tener con toda nuestra población fundamental, ojalá logremos lo más pronto de estos ocho meses que nos falta lograr generar eso en el tema de los parques cada, uno de los proyectos y lo otro es que le genera uno mucha más más

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

ilusión y le quita a uno angustia ver que obviamente fue un acierto el tema del empréstito, porque permitió fortalecer y apalancar financieramente algunos temas que no estaban tan claros, entonces obvio vamos por ahí como por el camino que es y obviamente no sólo es impactar en términos positivos la calidad de vida de nuestros Bellanitas sino que es mejorar esos indicadores de cumplimiento del plan de desarrollo que desde nuestra posición como coalición y Concejal de, que acompañó desde mi partido a el gobierno local pues necesitamos mostrar los resultados que más podamos, entonces en ese orden de ideas creo que su exposición del día hoy nos deja cosas importantes y grandes ilusiones simplemente era dejarle esa otra reflexión referente al CDI, muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra Honorable Mauricio en su tercera intervención.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

Gracias señor Presidente.

No es con respecto a la plaza también a otro tema, yo pienso que eso es falta de voluntad política hombre, de atender una comunidad que organizadamente e históricamente ha estado allá, ¿quién dice que no tienen que estar allá?, ¿quién?, ¿cuáles técnicos?, ¿ha?, yo pienso que si hubiera voluntad política existiría una alianza público privada bien interesante diseñarían una cosa moderna súper hermosa, con zona de cargue y descargue y con separación en la fuente, con parqueo, con un montón de cosas y garantizar así el clamor de la comunidad para hacer un ejercicio, lo que pasa es que la comunidad hagan una tutela, una cosa, el arma administrativa vuelve y hace otro detalle y vuelve y apela y una cosa como ese rifirrafe en tratar de desocupar eso allá para tener otro escenario de intereses personales y no de intereses comunitarios, eso se ve a todas luces, esa pelea tan impresionante que tienen que darle esa misma, esas mismas personas allá, cuando concertadamente se podría hacer una cosa bien bonita y bien diseñada entonces yo, no es ninguna pregunta sino simplemente es como una propuesta por qué no hacer una alianza público privada con quienes son los empresarios allá y hacer un diseño extraordinario para garantizar la solución de esa problemática, entonces a mi si me parecida como más interesante que tratar de entrar en ese desgaste tan impresionante, pensaría yo, pero una cosa es lo que piense uno, otra cosa es lo que piensa el señor Alcalde, pues eso sí pues es totalmente diferente, entonces solamente era como es apreciación, yo pienso que si hubiese voluntad un enlace público - privada sería extra ordinaria allá.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal.

Doctor Nicolás ahí están las intervenciones de los Honorables Concejales si les puede dar respuestas se lo agradecemos.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

Gracia señor presidente.

Con respecto al Concejal Manuel Oquendo pues me parece que es importante y la gerencia lo va a tener muy pendiente, incluso pues llevare la inquietud a planeación y obras públicas a ver si con un grupo se deja mínimamente montado un tipo de proyecto en ese lote, usted sabe que ese lote tiene que ser un tema de proyecto que no intervengan construcciones en altura o algo por las condiciones difíciles que tiene el terreno, ustedes saben que por eso hubo EPM que demoler todo ese tipo de casas, pero es un tema que antes de que se apropien los extraños del lote ustedes saben que no es difícil, pero vamos a mirarlo cómo tener contemplado, pero miraremos más adelante através de arquitectos un grupo que podamos reunir entre las dependencias mirar qué tipo de proyecto podemos establecer ahí en la zona para que demos ahí, porque yo pienso que no se puede desperdiciar el lote tal. Lo segundo frente al tema del caso de París pues déjeme yo lo visitó, pues voy a visitarlo al video que usted me envió y en concejo de gobierno manifestare también por la inquietud frente a lo que hay y que hay que hacerlo déjeme yo lo veo, yo lo vi por ahí el vídeo, pero déjeme yo lo aprecio personalmente, lo observo con mi grupo técnico y a ver cómo lo podemos llevar a otra instancia de cómo proceder antes de que pueda acarrear otras situaciones más complejas.

Doctor Bladimir pues yo creo que el tema lo conocemos, pues del tema de arte lo conocemos, el tema del CDI, el tema en panamericano ahí en lo que era la José María Vélash era porque de alguna manera no cumplía el retiro, recuerde que hay un tema de retiros ahí por el tema de quebradas y sobre todo como ese sector ahí de panamericana no le hemos canalizado, entonces se pierde mucho el proyecto si se fuera a ser allí que fue uno de los situaciones que se vieron con planeación, pero me parece que el tema de barrio nuevo es un tema importante yo pues déjeme auscultar

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

con la respectiva gerencia y a ver sí lo retomamos de nuevo, yo pienso que incluso voy a mirar si dentro de los recursos del crédito o algo fueron apropiados algunos para este tipo de proyecto no lo conozco, pero déjeme yo lo miró con la misma gerencia de desarrollo porque creo que ese proyecto es de esa gerencia y que debe de estar contemplado en el plan de desarrollo como una meta a construir como CDI en esta vigencia, entonces vamos a mirar y creo que barrio nuevo era el que más se acercaba pues porque el lote ya está limpio, el otro lo mandamos a cerrar en su momento y que lo que faltaba era como la oferta de parte de niños, creo doctor Bladimir que faltaba era si había la capacidad de niños suficientes para poder establecer un CDI allá, que creo que lo último que respondió la acción comunal es que si había el personal respectivo para ello y entonces déjeme lo miramos de nuevo y le responderé oportunamente pues por escrito el tema; en lo otro que usted tiene razón, si yo creo que lo del parque es un gran acierto, me parece que el tema y más que usted lo manifestó en su momento tener en cuenta este tema de discapacidad, creo que se hizo con los mismos arquitectos y diseñadores y lo que usted dijo, es cierto, parte del proyecto, parte del presupuesto que yo les hable, del crédito una parte precisamente es, bien sea para el eje vial como usted bien lo tocó ahí están 4,300.000.000 millones aforados y 790,000.000 millones para el parque del artista y del artesano, entonces mire y vera que ahí es donde están y fueron recursos que se le pasaron pues directa mente a la secretaría de obras públicas para su ejecución por ser ellos misionales en ello.

Y al doctor Mauricio Mejía pues decirle: hombre pues yo creo que estamos a la espera, yo ahí no le puedo responder algo del juzgado 18 administrativo qué es el que tiene la instancia para responder y decirle se hace esto o se hace aquello.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted doctor Nicolás agradecerle y desearle.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Manuel Oquendo.

A ver con el uso de la palabra el Honorable concejal John Daive Jaramillo

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

No se preocupe Presidente que ese es mi compañero de bancada, para todos muy buenos días, muy buenos días doctor Nicolás Rave y para todas las personas que nos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



acompañan.

En su exposición ahora nos hablaba del proyecto de regionales dónde está la oriental norte y quiero hacer una pregunta referente a eso y es por qué sabía de travesía inicialmente el director del área metropolitana doctor Eugenio Prieto dijo que eran dos tableros que integraban, él sabía y que llegaba hasta la glorieta que iba a estar en el batallón y ahora no se habla sino de un solo tablero, y o sea a la comunidad se les socializaron desde el inicio del proyecto cómo iban a quedar que inicialmente era de dos tableros y aunado a eso incluso se habló de un presupuesto cercano a los 175,000.000.000 millones de pesos creo que fue y ahora se habla de un presupuesto muy similar y vemos de que no van los dos tableros, situación pues que el municipio no sé aún qué posición ha tomado ante esa propuesta que inicialmente como te digo se socializo, qué piensa el municipio con respecto a eso; aparte de esa pregunta también quisiera preguntarle a usted también doctor Nicolás si es posible que nos deben una claridad o que nos acerquen a los planos definitivos de diseño, quisiera saber cómo quedarían entonces allí las brechas que van a comunicar algunos de los barrios, ejemplo barrio la Gabriela, cómo va a quedar esas vías para poder tener acceso ya que puerta de madera y la Gabriela son sectores ya muy poblados y creeríamos que va a quedar un poco congestionado en ese sector, esa sería como inicialmente mis inquietudes, ya he hecho pues un análisis bastante amplio con respecto al proyecto que inicialmente se prometió, al presupuesto que inicialmente se hablo y preocupante aún ahora que arranca el proceso y el puente está en marcha y todo lo demás que yo creería que más adelante hablaremos bien del tema, pero inicialmente quiero que de pronto me diga con respecto a esto cómo va.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Algún otro Honorable Concejal, les agradecería de pronto si tienen ya las inquietudes para redondear el tema, bueno doctor Nicolás ahí está las apreciaciones del Honorable Concejal John Daive.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLAS RAVE HENAO GERENTE DE PROYECTOS ESPECIALES

Doctor John Daive a ver con respecto a la segunda pregunta pues yo le consigo los diseños respectivos con el área metropolitana, usted sabe que de todas maneras es un proyecto del área metropolitana y que el ejecutor es Hatovial, usted me está hablando



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

pues de tanto el proyecto del intercambiador la seca como la regional oriental la fase dos, pero es un proyecto que está ejecutando el concesionario Hatovial por convenio que hicieron ellos allá, déjeme yo le miró los diseños; a ver para la segunda pregunta que usted tiene es con respecto a cómo va a las zonas aledañas al proyecto, cómo se interviene como tal y sobre todo pues en el tema de cómo es la salida para la gente de puerta madera y en los sectores de la Gabriela, lo que le interesa, déjeme mirarlo y sí pues le invitó, entonces además cuando las consiga pues lo y con los mismos técnicos pues del área nos sentemos y podamos dilucidar el tema que apenas esta pues arrancando y si hay alguna situación que podamos desde municipio poder afrontar pues lo haremos y en lo primero pues a ver hombre yo no realmente siempre he hablado de un presupuesto de 150,000.000.000 millones de pesos, pues desde que yo conozco el proyecto, desde ahí que usted me diga que haya cambiado las condiciones del tablero pues fue una de las discusiones que tuvimos en mesa técnica, pero que estaba en discusión, que estaba en discusión, lo miramos de nuevo, pero yo hasta 150.000.000.000 millones de pesos, 152.000.000.000 para ser más exactos, lo miramos también Concejal no le tengo la respuesta oportuna en este momento de decirle si va el uno o el segundo porque también fue una discusión en mesa de trabajo con el tema del área metropolitana.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal John Daive en su segunda intervención.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ

Gracias señor presidente.

Doctor sigo con la inquietud además es en la respuesta él porque el municipio de Bello pues aplaude nuevamente el proyecto, pero porque no permitieron los dos tableros o porque el proyecto ya no permite los dos tableros, qué fue lo que sucedió para que no se pudiera llevar a cabo los dos tableros y aún como digo el municipio celebra proyecto, pero por qué vemos como en el en el sur los proyectos son muy ambiciosos y para Bello siempre los reducen, siempre minimizan las cosas que gastó o que tiene que intervenir el municipio, porque si permite que se haga un solo tablero y no que se ejecute de manera idónea además de que inicialmente aquí no lo tengo pero se ha dado un presupuesto también muy cercano al inicialmente pactado, entonces es eso obviamente habrá un control político con base a esto, porque no es solamente competencia del municipio de Bello lo he socializado con Concejales del municipio de Copacabana donde también muestran su inconformidad, por qué ellos van a estar

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

afectados por el cierre de un solo tablero como le digo y me preocupa más aún porque te digo que los, el proceso de avanzando y he visto cómo van levantando el puente y estas vías de conectividad con los planos que te estoy solicitando doctor, me preocupa mucho porque hasta en estos momentos del proyecto ya se deberían de tener no una proyección sino ya un plano real.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal; El doctor Nicolás estará haciendo llegar por escrito la respuesta Honorable Concejal John Daive.

Entonces es agradecerle, desearles muchos éxitos, augurarle también muchas bendiciones y que podamos estar finalizando el año con un informe de gestión bien importante para la corporación, pero sobre todo no para la corporación sino para la comunidad Bellanita.

Señor secretario por favor continuamos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

5. Propositiones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente quiero informarle la no asistencia de los siguientes concejales a la sesión de hoy:

- JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO
- CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

6. Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

En asuntos varios tiene la palabra el Honorable Concejal Alexander

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial para usted y todas las personas presentes en el recinto en la mañana de hoy.

Señor Presidente es para informar un poquito, pero también hacer una solicitud a la secretaría y a la mesa directiva en caso señor Presidente a usted frente al trabajo que hemos venido realizando con la coordinación que usted nos da de el tema de cacique Niquia, entonces señor Presidente mire ya hicimos una primera investigación, nos

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



CONCEJO DE BELLO

una decisión para todos

dimos cuenta que tenemos 6 unidades residenciales allí, cada unidad residencial tiene un número determinado de bloques, le digo rápidamente la 1 – 16, la 2 – 20, la 3 – 20, la 5 -18 y la 7 - 20 cada, si la 7 por ejemplo 20 bloques, cada bloque de 20 apartamentos, cierto, eso es lo que estamos haciendo, cada unidad, o sea lo que nosotros conocemos cada manzana tiene un administrador, cada manzana tiene un administrador, pero a su vez cada bloque tiene un administrador o un coordinador y por ende cada unidad también, cada manzana tiene un consejo directivo y por ende un Presidente, entonces en esta investigación que hemos hecho, la hicimos el día de ayer señor Presidente, entonces queremos pedirle el favor a usted señor Presidente una reunión el 14 de mayo señor secretario reunión el 14 de mayo a las 7 de la noche en el recinto del Concejo municipal, ¿por qué a las 7 de la noche Presidente? porque con las personas que he hablado ellos trabajan, entonces es más fácil que se dé a esta hora a esa reunión invitar a la comisión y a los Concejales que quieran estar en dicha reunión, a los administradores de cada manzana, o sea 6 personas vamos a tener ahí, son sólo 6 manzanas, a los Presidentes de cada Consejo directivo y ellos estarán entonces representando así a los administradores de cada bloque, ahí tendremos otras seis personas, un representante de la secretaría de planeación, un representante de la secretaría de gobierno, al secretario general del Concejo municipal o de la Corporación, un miembro del departamento de comunicaciones de la corporación y que se grabe y quede acta señor Presidente de esa reunión que se hará el 14 de mayo e igualmente señor Presidente pedirle a través de oficios señor secretario, se les mande o se les haga llegar a través de cómo lo dijimos con la información que ellos nos dejaron los siguientes papeles o los siguientes documentos para que los lleguen o los hagan llegar por tardar el miércoles 8 de mayo, miércoles 8 de mayo el acta de iniciación y conformación de la administración, la personería jurídica, el acta de la última asamblea a 30 de marzo, el balance fiscal del año 2018, la relación sucinta de pagos de administración con cierre a 30 de marzo, o sea de los últimos tres años y la certificación de existencia de los últimos tres meses, gracias doctora Lorena y la desertificación de existencia emitida por secretaría de planeación según el artículo 8° de la ley 675 del año 92, con esto señor Presidente vamos a empezar a trabajar, vamos a empezar desde el 2001, vamos a empezar a trabajar señor Presidente y vamos a empezar a dar tareas también dentro de la comisión; posterior a esto señor Presidente pero en su momento ya tendremos la reunión, pero con la otra parte que son las personas que si bien estuvieron el día domingo aquí acompañándonos, pero también les daremos a ellos la oportunidad de estar aquí en una sesión con varios representantes de ellos.

Muchas gracias señor Presidente, señor secretario si alguna cosa yo tengo aquí todo para que lo pasemos y lo hagamos oficial, gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co



Le agradezco coordinador de la comisión por sus buenos oficios, estaremos muy pendientes para que se pueda amenizar y se pueda tener todo para esta importante reunión que vamos a tener.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a todos mis compañeros y a las personas que nos acompañan dentro del recinto.

No es para invitarlos hoy al evento que tenemos hoy con los niños la marcha por la paz vamos a estar a las 7 de la noche, salimos de Agabal y vamos a hacer un recorrido corto de llegamos a este punto de acá y llegamos a la choza Marco Fidel Suárez, vamos a portar globos blancos, vamos a llevar faroles y la idea con este evento deportivo es mandar un mensaje a todos los Bellanitas de que verdaderamente Bello quiere la paz, Bello no para tenemos una cantidad de mensajes alusivos al evento del día de hoy, quiero invitar a los Concejales que si nos desean acompañar porten una camiseta blanca, la idea es que adelante vayan los Concejales con una bandera blanca que mandamos a hacer y participemos todos de esta actividad, de verdad que queremos que este mensaje le llegue a todas las personas que hoy verdaderamente andan en estos conflictos y que en Bello somos más los buenos, entonces compañeros quedan cordialmente invitados.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

A usted Honorable Concejal, estaremos muy atentos a esa importante invitación que nos hace hoy el Honorable Concejal para acompañarlo, a todos los niños del municipio de Bello, a esta gran disciplina deportiva y hacerle también el quite a la violencia.

Yo en asuntos varios quiero desearle un muy feliz cumpleaños a nuestro más ilustre Concejal Nicolás Martínez, que sé que cumple el domingo 5, pero de pronto como no vamos a estar entonces de una vez desearle que cumpla muchos más que la corporación lo sigue necesitando, entonces no se siga enfermando y que nos pueda acompañar muchos años a nosotros.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.



CONCEJO DE BELLO
una decisión para todos

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Está agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana primero de mayo ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Juan Camilo Callejas Tamayo
Presidente

Boris León Rivera Moreno
Secretario

Andrés Mauricio Escobar Muñetones

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 concejobello@gmail.com  www.concejodebello.gov.co